

Acta de la sesión del Consejo de Departamento celebrada el jueves 20 de diciembre de 2018

Con la debida antelación, se convoca reunión del Consejo de Departamento para el jueves 20 de diciembre de 2018, a celebrar en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1. Informe del director.
- 2. Estudio y, en su caso, confección de una lista de conferencias en el departamento para el año 2019.
- 3. Ruegos y preguntas.

En primera convocatoria no hay mayoría para poder iniciar la sesión, mientras que en segunda convocatoria sí hay presentes al menos el 40 % de los miembros del Consejo de Departamento, lo que permite el inicio de la sesión.

Preside la sesión el Director del Departamento don Cristóbal González Enríquez y actúa como secretario la Secretaria del Departamento doña María Auxiliadora Márquez Fernández. La relación de **presentes (P) y ausentes (A)** es como sigue:

- (P) Prof. D. Venancio Álvarez González
- (P) Prof. D. Antonio Jesús Barrera García
- (A) Prof. D. Fernando Calle Alonso
- (A) Prof. D.^a Carmen del Castillo Vázquez
- (P) Prof. D. Manuel J. Castro Díaz
- (P) Prof. D. Diego Gallardo Gómez
- (P) Prof. D. José María Gallardo Molina
- (P) Prof. D.ª Julia García Galisteo
- (A) Prof. D. Daniel Girela Álvarez
- (P) Prof. D. Cristóbal M. González Enríquez
- (P) Prof. D. Antonio Jiménez Melado
- (P) Prof. D. F. Demetrio López Romero
- (P) Prof. D.ª María Lorente Domínguez
- (P) Prof. D. Jorge Macías Sánchez
- (P) Prof. D. Santiago Marín Malavé
- (P) Prof. D.^a María Auxiliadora Márquez Fernández
- (P) Prof. D. Francisco Javier Martín Reyes
- (P) Prof. D. a María del Carmen Morcillo Aixelá
- (P) Prof. D.ª María Luz Muñoz Ruiz
- (A) Prof. D. Pedro Ortega Salvador
- (P) Prof. D. Francisco J. Palma Molina

- (P) Prof. D. Carlos Parés Madroñal
- (P) Prof. D. José Ángel Peláez Márquez
- (P) Prof. D. José Carlos Rojano Martín
- (A) Prof. D. a María Ángeles Vilariño Moreno
- (P) Bec. D. Ernesto Guerrero Fernández
- (P) Prof. D. Antoni Torres Signes
- (P) Ctr. D.^a Irene Gómez Bueno
- (P) Ctr. D. Noel Merchán Álvarez
- (A) Ctr. D. Ernesto Pimentel García
- (P) Adm. D. a María Góngora Ruiz
- (P) Al. D. a Almudena Campos Jiménez
- (A) Al. D. Juan Franciso Gaitán Guerrero
- (P) Al. D. Guillermo Martín Chippirraz
- (P) Al. D.^a Aída Pastora Vera
- (P) Al. D. Jorge Pérez García
- (A) Al. D. Antonio Pérez Lara
- (P) Al. D. Iker Puerto San Román
- (A) Al. D. José Ignacio Ramírez Fuentes
- (A) Al. D. José Luis Ramos Herrera
- (P) Al. D. Juan Andrés Trillo Gómez

En el **primer punto del orden del día, "informe del director"**, este comienza nombrando a los profesores que han presentado sus excusas por no poder asistir a la sesión: don Daniel Girela y don Pedro Ortega (por coincidirles la sesión con examen de diciembre), y doña Carmen del Castillo (por asuntos personales). La ausencia de doña María Ángeles Vilariño queda justificada por su baja médica.

El director continúa felicitando al profesor don Manuel Castro, por su participación como conferenciante invitado en el ICM-2018, que se celebró en Río de Janeiro. Siguiendo con el apartado de felicitaciones, el director nombra a don Noel Merchán y don Cipriano Escalante, que han defendido sus tesis doctorales recientemente, y a sus directores, el profesor don Daniel Girela y los profesores don Manuel Castro y don Tomás Morales, respectivamente. Asimismo, el director felicita al profesor don José Ángel Peláez, que ha obtenido la acreditación como Catedrático de Universidad.

A nivel personal, y dado que no recuerda haberlo comunicado con anterioridad, el director felicita a los profesores don Diego Gallardo y don Pedro Ortega por haber sido abuelos. Por otra parte, el director da la enhorabuena a doña Encarnación Pérez, administrativo del departamento hasta hace muy poco tiempo, por haber promocionado a nivel Gestor de Departamento, y a doña María Góngora, actual administrativo del departamento, por haber aprobado las pruebas en el concurso a PAS de la UMA.

Seguidamente, el director da las gracias por la labor realizada al personal que ha dejado de formar parte del departamento: don Cristóbal Ruiz, jubilado el 9 de septiembre de este año, don Cipriano Escalante, don Noel Merchán y doña Rocío Díaz, cuyos contratos FPI, FPU y de Garantía Juvenil, respectivamente, finalizaron en los últimos meses (el director expresa su felicitación a esta última por haber aprobado las oposiciones de Secundaria), doña Sandra Mira, cuyo contrato de PSI por la jubilación de don Enrique Caro terminó el pasado 30 de septiembre, doña Encarnación Pérez, que ha dejado de ser administrativo del departamento y ahora se encuentra en el de Traducción e Interpretación, y por último, los representantes de alumnos que formaban parte del Consejo de Departamento.

A continuación, el director da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo: la profesora doña María Luz Muñoz, que se ha incorporado como TU en el área de Matemática Aplicada, el profesor don Antonio Barrera, nuevo PSI en el área de Estadística e Investigación Operativa, don Noel Merchán, que vuelve a formar parte del departamento en el área de Análisis Matemático, esta vez con un contrato puente postdoctoral del I Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UMA, con venia docente, doña María Góngora, la nueva administrativo del departamento, y los representantes de alumnos que han sido elegidos para este curso, doña Almudena Campos Jiménez, don Juan Franciso Gaitán Guerrero, don Guillermo Martín Chippirraz, doña Aída Pastora Vera, don Jorge Pérez García, don Antonio Pérez Lara, don Iker Puerto San Román, don José Ignacio Ramírez Fuentes, don José Luis Ramos Herrera y don Juan Andrés Trillo Gómez.

En el siguiente punto de su informe, el director menciona que desde la anterior sesión del Consejo de Departamento, del 4 de julio de 2018, se han presentado veinticuatro propuestas por **asunto de trámite**, y según fecha de salida, son las siguientes:

- 04/07/2018: Conformidad para que los profesores del departamento don Manuel Castro y don Jorge Macías participen en contrato con empresas de depuración de aguas en la provincia de Málaga. Aprobada.
- 23/07/2018: Acta de la sesión del Consejo de Departamento celebrada el 4 de julio de 2018. Aprobada.
- 03/09/2018: Proyecto de colaboración presentado por el alumno don Eloy Moreno Nadales, bajo la dirección del profesor don Pedro Ortega. Aprobada.
- 06/09/2018: Proyecto de colaboración presentado por la alumna doña Elena de la Rosa Pérez, bajo la dirección del profesor don Pedro Ortega. Aprobada.
- 10/09/2018: Escrito de apoyo para la creación del Instituto Andaluz de Matemáticas. Aprobada.
- 12/09/2018: Proyecto de colaboración presentado por el alumno don Alejandro Timonet Prieto, bajo la dirección del profesor don Carlos Parés. Aprobada.
- 13/09/2018: Solicitud de un Profesor Sustituto Interino en el área de Estadística e Investigación Operativa por la jubilación del profesor don Cristóbal Ruiz Galacho. Aprobada.
- 20/09/2018: Adoptar la decisión de impartir todas aquellas asignaturas optativas, ofertadas por alguna de las áreas del departamento, con al menos una inscripción. Aprobada.
- 21/09/2018: Solicitud de colaboración en tareas docentes en el área de Análisis Matemático del contratado postdoctoral don Noel Merchán. Aprobada.
- 26/09/2018: Modificación de la programación docente en el área de Matemática Aplicada, motivada por la incorporación de la profesora doña María Luz Muñoz. Aprobada.
- 27/09/2018: Representación del departamento, por áreas de conocimiento, en las comisiones de reconocimiento de estudios y en la de convalidaciones, para las distintas titulaciones que tienen docencia adscrita al departamento. Aprobada.
- 28/09/2018: Oferta de asignaturas en matrícula extraoficial. Aprobada.

- 10/10/2018: Solicitud de dotación de plaza de Catedrático de Universidad para el área de Análisis Matemático, dada la reciente acreditación del profesor don José Ángel Peláez. Aprobada.
- 16/10/2018: Solicitud de Ayuda para la Iniciación a la Investigación presentada por el alumno don Alejandro Timonet Prieto, bajo la dirección del profesor don Carlos Parés. Aprobada.
- 16/10/2018: Solicitud de Ayuda para la Iniciación a la Investigación presentada por la alumna doña María Bellido Lorente, bajo la dirección del profesor don Antonio Jiménez. Aprobada.
- 18/10/2018: Calendario de elecciones para la representación de estudiantes en el departamento, para el curso académico 2018–19. Aprobada.
- 18/10/2018: Conformidad para que el profesor del departamento don Fernando Calle participe en ampliación de contrato con ASPgems S.L. Aprobada.
- 19/10/2018: Solicitud de Ayuda para la Iniciación a la Investigación presentada por el alumno don Adrián López Navas, bajo la dirección del profesor don Manuel Castro. Aprobada.
- 24/10/2018: Oferta de Trabajos de Fin de Grado, de la titulación de Graduado en Matemáticas, para el curso 2018–19. Aprobada.
- 30/10/2018: Modificación de tribunal en la solicitud de dotación de plaza de Catedrático de Universidad (correspondiente al asunto de trámite con fecha de salida 10 de octubre), con motivo de la jubilación de uno de los miembros del tribunal. Aprobada.
- 05/11/2018: Modificación de la programación docente en el área de Análisis Matemático, motivada por la concesión de venia docente al contratado postdoctoral don Noel Merchán. Aprobada.
- 15/11/2018: Conformidad para que el profesor del departamento don Jorge Macías participe en el contrato con el Instituto Español de Oceanografía—Centro Oceanográfico de Cádiz. Aprobada.
- 23/11/2018: Modificación de la programación docente en el área de Estadística e Investigación Operativa, motivada por las variaciones de personal docente en dicha área: jubilación del profesor don Cristóbal Ruiz, fin del contrato de la profesora doña Sandra Mira e incorporación del profesor don Antonio Barrera. Aprobada.
- 29/11/2018: Rectificación de la modificación de la programación docente en el área de Estadística e Investigación Operativa (correspondiente al asunto de trámite con fecha de salida 23 de noviembre). Aprobada.

El director continúa indicando que sigue estando pendiente redactar la **memoria del departamento**, y que pedirá por correo electrónico los datos pertinentes a los profesores.

En cuanto a **espacios** en el departamento, el director explica que hay algunos disponibles. En la planta baja hay espacios en el Seminario de Estadística y en el despacho compartido con el departamento de Álgebra, Geometría y Topología, y ha quedado libre el antiguo despacho del profesor don Cristóbal Ruiz Galacho. En la primera planta, se encuentra disponible el despacho sin ventanas, y el que dejó doña María Lina Martínez todavía tiene que ser desalojado para que lo pueda ocupar la profesora doña Julia García. La segunda planta está completa, y en la tercera planta el seminario de alumnos parece más holgado desde que el área de Matemática Aplicada cuenta con ciertos espacios en el edificio Ada Byron.

Por otra parte, el director menciona que existe un problema en todo el centro con las palomas, en cuanto a excrementos, nidos y huevos, e incluso a veces palomas muertas, que se encuentran en los alféizares de las ventanas. Puesto que el decanato debería tomar medidas al respecto, el director manifiesta su intención de enviar un escrito para solicitar que se solucione el problema.

Respecto a las **conferencias** con cargo al Vicerrectorado de Investigación para el año 2018, el director indica que se han celebrado todas las que estaban previstas excepto la del profesor Taneli Korhonen, invitado por el grupo de Análisis Complejo.

Sobre las **becas de colaboración** en el departamento, el director informa de que, con fecha 27 de septiembre, la han obtenido don Eloy Moreno Nadales y doña Elena de la Rosa Pérez, ambos bajo la dirección del profesor don Pedro Ortega, y se la han denegado a don Alejandro Timonet Prieto, bajo la dirección del profesor don Carlos Parés. En

cuanto a las **becas de iniciación a la investigación** del I Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UMA, el director señala que, según resolución de 12 de diciembre, se la han concedido a don Alejandro Timonet Prieto, bajo la dirección del profesor don Carlos Parés, y han quedado en reserva las de doña María Bellido Lorente y don Adrián López Navas, bajo la dirección de los profesores don Antonio Jiménez y don Manuel Castro, respectivamente.

Seguidamente, el director se refiere a la comunicación recibida por los profesores hace dos días en la que se informaba sobre el inicio del proceso para las **encuestas de opinión** de los alumnos. Este año se ha incorporado un cambio sustancial en el proceso: el estudiante podrá responder a la encuesta desde su dispositivo móvil (teléfono, tableta o portátil) en la propia clase, a través de un enlace web. Para ello, cada profesor ha recibido un listado de asignaturas y grupos a encuestar, con un código identificativo. Una vez que el profesor elige el día y hora para la encuesta, con la condición de que lleve al menos un 40 % de la docencia en ese momento, debe explicar el procedimiento a los alumnos y facilitarle el código de la asignatura y la dirección de la página web donde está la encuesta, www.uma.es/calidad. Cuando el alumno accede a la encuesta se le pide su identificación IDUMA, solo a efectos de garantizar que se encuentra matriculado en la asignatura, de manera que no puedan acceder a la encuesta otras personas que conozcan el código de la asignatura (es importante que el profesor aclare a los alumnos que se asegura el anonimato de la encuesta).

En este momento hay varias intervenciones en las que surgen algunas preguntas y se dan opiniones al respecto. Una de las cuestiones de las que se hablan es de la posibilidad de que los alumnos que no asistan a clase el día de la encuesta la puedan realizar en cualquier momento una vez que conozcan el código de la asignatura (con fecha límite el día 22 de enero). La ventaja es que un alumno que asiste normalmente a clase pero falta el día de la encuesta pueda realizarla en otro momento, y el inconveniente es que también la pueden hacer los alumnos matriculados en la asignatura que no suelen asistir a clase, ya que no parece que tenga mucho sentido que estos alumnos valoren la actuación docente del profesor. Otra cuestión es que, en lugar de realizar la encuesta en una determinada hora de clase, el profesor le puede dar el código de la asignatura a los alumnos, por ejemplo a través del Campus Virtual, y estos pueden hacer la encuesta en el momento que quieran. De esta manera se evita dedicar un tiempo de las horas de clase, pero, según la opinión de varios profesores, esto puede hacer que los alumnos que tengan más interés en rellenar la encuesta sean los que tienen mala experiencia en la asignatura y quieran dar opiniones negativas.

El director informa a continuación sobre la **contabilidad** del departamento. El estado de cuentas del ejercicio 2018 es el siguiente. El crédito inicial ascendió a 31.543 euros y el remanente del año 2016 fue de 371.853 euros, con lo que la cantidad total de ingresos ha sido de 403.396 euros. Hasta la fecha los gastos han sumado 79.380 euros (donde están incluidos unos 40.000 euros correspondientes a la climatización en primera y tercera plantas, y los gastos correspondientes a la compra del servidor para el laboratorio de Estadística en la Escuela de Ingenierías Industriales). Por tanto se tiene un disponible de 324.016 euros. La profesora doña María Lorente propone que se estudie la posibilidad de utilizar parte de ese disponible para instalar una escalera de incendios en el edificio.

Seguidamente, el director destaca algunos acuerdos aprobados en las últimas sesiones de **Órganos de Gobierno**. En primer lugar, hace referencia a la sesión de Consejo de Gobierno de 9 de julio, de la que menciona los siguientes puntos. Se aprobaron las normas reguladoras de la implantación y utilización de medios electrónicos en procedimientos administrativos de la UMA. Se aprobó el reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Investigación de la UMA. Se aprobó el Plan de Inspección de Servicios para el curso académico 2018-19, con seis objetivos fundamentales, siendo los dos primeros los que más nos pueden interesar: el primero, examinar las programaciones docentes con objeto de verificar su correcta difusión y su aplicación efectiva, y el segundo, verificar el cumplimiento de las obligaciones del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios.

Se aprobó la modificación del I Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UMA. Se aprobó el Calendario Académico Oficial correspondiente al curso 2018-19, y el calendario de días inhábiles correspondiente al año 2018, en el que se declara inhábil el período comprendido entre los días 1 al 31 de agosto de 2018, así como el comprendido entre el 22 de diciembre de 2018 y el 7 de enero de 2019, a efectos de cómputo de plazos en procedimientos administrativos, que implica, por otra parte, que todos los centros, servicios y unidades administrativas de la Universidad de Málaga permanecerán cerrados durante ese período. También se aprobó la creación y dotación de plazas de profesores ayudantes doctores y profesores asociados, y en este acuerdo el área de Estadística e Investigación Operativa obtiene una plaza de Ayudante Doctor. Por último, el director indica que en esta sesión se acordó aprobar el pago de quinquenios y sexenios a Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores.

En la sesión de Consejo de Gobierno de 19 de octubre, se aprobó la modificación de las normas reguladoras de la implantación y utilización de medios electrónicos en los procedimientos administrativos de la UMA. También se aprobó la modificación de las normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, a efectos de la

obtención de títulos universitarios oficiales. Por otro lado, se aprobó la dotación y posterior convocatoria de plazas de Catedrático de Universidad, entre las que se encuentra una para el área de Análisis Matemático, obtenida por la acreditación del profesor don José Ángel Peláez. Asimismo, se aprobó la amortización de plazas de Profesor Asociado, siendo una de ellas la que ocupaba el profesor don Cristóbal Ruiz Galacho, jubilado recientemente, correspondiente al área de Estadística e Investigación Operativa.

Respecto a la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 28 de noviembre, el director indica que se aprobaron las cuentas anuales de la UMA correspondientes al ejercicio de 2017, y las directrices presupuestarias para el ejercicio de 2019.

Continúa el director indicando que en la sesión de Claustro Universitario de 14 de diciembre se mencionó que se había recibido el informe sobre el proyecto de reforma de los Estatutos de la UMA. Cabe destacar en este informe que se sugiere revisar la redacción de dichos Estatutos, para evitar el desdoblamiento del sustantivo en su forma masculina y femenina ("el/la", "os/as", etc.), teniendo en cuenta que la RAE recomienda el uso genérico del masculino, por considerar que este tipo de desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico y van contra el principio de economía del lenguaje.

Por último, el director se refiere a la sesión de Consejo de Gobierno de 19 de diciembre, en la que se aprobaron los programas conjuntos de estudios correspondientes a los dobles Grados de Matemáticas-Telecomunicaciones y Matemáticas-Informática. Relacionado con este tema, el director explica que, a raíz del informe de la DEVA sobre la Memoria de Verificación del título de Grado en Matemáticas, se quiere crear en la Facultad la "Comisión de Modificación del Título de Grado en Matemáticas", que estará formada por tres representantes del área de Análisis Matemático, dos representantes de Estadística e Investigación Operativa, otros dos de Matemática Aplicada, dos representantes de Álgebra, otros dos de Geometría y Topología, un representante de Lenguajes y Sistemas Informáticos, otro de Física Aplicada, un alumno, un representante del PAS, el coordinador del Grado en Matemáticas y el Decano (o persona en quien este delegue). Esta comisión de modificación se encargará de proponer modificaciones en el título de Grado en Matemáticas, que incluirán, por una parte, las derivadas del informe de la DEVA, y por otra parte, las necesarias para la adaptación de los dobles Grados aprobados en Consejo de Gobierno. La idea es que la DEVA reciba propuesta de esto último para la próxima reunión que celebre, que será en el mes de febrero. De ahí la celeridad con la que se quiere crear la comisión de modificación. El director insta a que los profesores de cada área vayan pensando en quienes elegir como representantes para dicha comisión.

También en esta sesión, se aprobó la modificación de la relación de puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios, con 45 puestos de trabajo de nueva creación y un total de 83 puestos de trabajo para el año 2019, se aprobó el Calendario Laboral de la Universidad de Málaga para el año 2019, y se aprobó el proyecto de Presupuesto de la Universidad de Málaga correspondiente al ejercicio de 2019, en el que se mantiene el mismo criterio de reparto para la financiación de los departamentos alcanzado en el ejeccicio de 2018, que, en el caso de nuestro departamento, es el siguiente: 8.000 euros (fijo), 10.979 euros (partida de docencia), 8.774 euros (partida de personal) y 3.790 euros (partida de investigación), sumando un total de 31.543 euros que, junto con la incorporación del remanente de 2017, dará un montante aproximado de 412.129 euros.

En el segundo punto del orden del día, "estudio y, en su caso, confección de una lista de conferencias en el departamento para el año 2019", el director explica que el departamento asigna una parte de la partida de investigación citada anteriormente para subvencionar las conferencias de profesores invitados que se celebren. Como ya acordó el Consejo, la idea es financiar alrededor de 8 conferencias a lo largo del año, asignando 312.50 euros a cada una. En el caso de haber más propuestas, el departamento puede subvencionar conferencias extras. Para el pago de cada conferencia, el departamento debe hacer una reserva de crédito, y, una vez celebrada esta, el invitado tiene que firmar un impreso de recibí. Con esta firma también autoriza que su conferencia o un resumen de esta se publique en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA).

El director pasa a leer la propuesta inicial de conferenciantes para el año 2019: Juan Dip, de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina (propuesto por el profesor don Antoni Torres); José Antonio Carrillo, de Imperial College London, Reino Unido; Stéphane Clain, de la Universidad de Minho, Portugal; Michael Dumbser, de la Universidad de Trento, Italia (propuestos por el profesor don Carlos Parés); Enrique Llorens, de la Universidad de Valencia (propuesto por el profesor don Antonio Jiménez); Eugenio Hernández, de la Universidad Autónoma de Madrid; José Luis Torrea, de la Universidad Autónoma de Madrid (propuestos por el profesor don Francisco Javier Martín); Dragan Vukotić, de la Universidad Autónoma de Madrid (propuesto por el profesor don Daniel Girela); y otros posibles conferenciantes: María José Martín, de la Universidad Autónoma de Madrid; Cristina Câmara, del Instituto Superior Técnico, Portugal

(propuestas por el profesor don Daniel Girela); y Jouni Rättyä, de la Universidad de Joensuu, Finlandia (propuesto por el profesor don José Ángel Peláez). La propuesta es aprobada por asentimiento.

En el **tercer punto del orden del día, "ruegos y preguntas"**, el director menciona que va a solicitar al Decano la limpieza de los alféizares y la sustitución de ventanas de hojas batientes o sin sistema de apertura por ventanas de hojas deslizantes. La profesora doña María Lorente insiste en la necesidad de la instalación de escaleras contra incendios en el módulo de Matemáticas.

No habiendo más intervenciones, el director da por **terminada la sesión a las 11 horas y 45 minutos** y, por mi parte, doy por concluida la redacción de esta acta que, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento de Régimen Interno, dejo fechada y firmada para que el director dé su visto bueno y la someta a la aprobación del Consejo de Departamento.

V.º B.º del Director del Departamento

Málaga, 30 de enero de 2019,

Cristóbal M. González Enríquez

Mª Auxiliadora Márquez Fernández Secretaria del Departamento.